CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....1158/.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **20 de junio de 2011**, se celebra el **"Día Nacional de lucha contra la Hepatitis B"**, el cual fue instaurado, mediante la Resolución Ministerial N° 470-2011-Minsa, el mismo que busca emprender acciones que favorezcan la adecuada aplicación y sostenibilidad de las intervenciones sanitarias para su control, La hepatitis B, es una infección viral que causa inflamación y daño al hígado, la inflamación es un hinchazón que ocurre cuando los tejidos del cuerpo se lesionan o infectan. La inflamación pueden dañar los órganos.

Que, el 20 de junio de 2024, cumplirá su **décimo tercer aniversario**, del **"Día Nacional de lucha contra la Hepatitis B"**, en el Perú, para el año 2022 las regiones que presentaron mayores índices de la Hepatitis B, fueron las regiones de Cusco, Junín, Ayacucho, Lima y Huánuco, y en el mundo los lugares donde se presenta con mucha frecuencia la hepatitis B, es África, Así y países del medio oriente, Europa del Este, América del Sur y Central como Estados Unidos.

Que, la vacuna para dicha enfermedad, se desarrolló a partir del año 1980, la primera vacuna contra la Hepatitis B, es a partir del plasma de portadores crónicos del HBsAG y luego en 1984, la vacuna es desarrollada con tecnología de DNA recombinante, han pasado más de 20 años; durante ese tiempo se han producido muchos cambios en la estrategia de prevención. El uso de la vacuna contra la hepatitis B, ha ayudado a reducir las tasas de Infección en algunas de estas zonas.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a los profesiones dedicados a la identificación y la cura de la hepatitis B, como a la Oficina General de Epidemiologia al cumplirse **el 20 de junio, su XIII aniversario, del "Día Nacional de lucha contra la Hepatitis B".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Cesar Henry Vásquez Sánchez, Ministro de Salud,** para que haga extensivo el saludo a todos los profesionales, investigadores y especialistas que diariamente luchan en la cura contra este flagelo de la hepatitis B.

Lima, 20 de mayo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2024 23:47:42-0500